



**RR. Terciarios Capuchinos**  
**Curia General**

**Prot. N. 035-12**

## ANUNCIO

Queridos hermanos: Paz y Bien.

Con la presente, y en conformidad con lo que determina nuestro derecho particular (cf. Directorio, número 89, a), os anunciamos la celebración de nuestro XXI Capítulo General que, con la ayuda de Dios, pensamos celebrar a partir del 12 de abril del próximo año 2013.

Quedan desde ya invitados cada uno de los religiosos y comunidades locales a enviar “sus sugerencias acerca de los temas que deban ser tratados”, de manera que estén en nuestra Curia General a más tardar el 15 de junio del presente año 2012.

Es nuestro propósito seguir fielmente cada uno de los pasos establecidos al respecto en nuestras Constituciones y Directorio (cf. Constituciones, 96 y Directorio, 89). Todos estamos llamados a cumplir la normativa vigente en nuestras Constituciones. El Capítulo General será lo preparemos entre todos desde ahora.

Oremos a fin de que el Espíritu Santo sea quien dirija las mentes y los corazones de cada uno de los religiosos para que nos mantengamos activos y colaboradores ante esta gracia singular que el Señor regala a nuestra Congregación y empecemos a vivir ya desde ahora este Capítulo General como un acontecimiento de transcendencia eclesial.

Invoquemos sobre todos y sobre cada uno de los miembros de nuestra Congregación la especial protección de Nuestra Madre de los Dolores y de Nuestros Hermanos Mártires y la bendición de nuestro Venerable Padre Fundador.

Afectísimos hermanos en Jesucristo Buen Pastor y Señor.

P. Ignacio Calle Ramírez tc  
Superior General



P. Agripino González Alcalde tc  
Secretario General

**Roma, 12 de Abril del Año del Señor 2012.**  
**Aniversario de la Fundación de la Congregación**